

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 13 DE MAYO DE 2010.** -----

-----Entrega del nombramiento de “Profesor Emérito” al Lic. Jorge García Ramírez.-----

-----  
- - - En el Aula Forense de la Facultad de Derecho, ubicada en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las diez treinta horas del trece de mayo de dos mil diez, da principio la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, según el siguiente Orden del Día: I. Lista de asistentes y declaración de Quórum (Artículo 50 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro); II.- Entrega del nombramiento de “Profesor Emérito” al Lic. Jorge García Ramírez, en cumplimiento del acuerdo del H. Consejo Universitario del 25 de marzo de 2010.-----

-----  
- - - Se encuentran presentes los siguientes Consejeros Universitarios: M. en A. Raúl Iturralde Olvera, Rector de la Universidad y Presidente del H. Consejo Universitario; M. en C. Fernando de la Isla Herrera, Secretario de Educación del Gobierno del Estado y Representante del mismo ante el H. Consejo Universitario; C. Fátima Ledesma Vázquez, Secretaria General de STEUAQ; M. en A. Juan Manuel Pichardo Peña, Secretario General del SUPAUAQ; Dr. Jaime Nieto Ramírez, Coordinador del Área de Humanidades; M. en C. Ma. Eugenia Mejía Velázquez, Directora de la Escuela de Bachilleres; Mtro. Alejandro Bautista Meza, Consejero Catedrático por la Escuela de Bachilleres; C. María Guadalupe Aguilar Ruiz, Consejera Alumna por la Escuela de Bachilleres; C. Vanessa Adanary Palacios Aruna, Consejera Alumna por la Escuela de Bachilleres; M. en A. Vicente López Velarde Fonseca, Director de la Facultad de Bellas Artes; M. en A. Pamela Jiménez Draguicevic, Consejera Catedrática por la Facultad de Bellas Artes; C. Marja Andrea Godoy González, Consejera Alumna por la Facultad de Bellas Artes; C. Omar Chiu Ugalde, Consejero Alumno por la Facultad de Bellas Artes; Biól. Jaime Ángeles Ángeles, Director de la Facultad de Ciencias Naturales; M. en C. Rocío Enriqueta Medina Torres, Consejera Catedrática por la Facultad de Ciencias Naturales; C. Elba Orozco Estrada, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Naturales; Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Mtro. Ricardo Rivón Lazcano, Consejero Catedrático por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. Ana Paulina Ortiz Quero, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; M. en I. Héctor Fernando Valencia Pérez, Director de la Facultad de Contaduría y Administración; C.P. Salvador Zamorano Acosta, Consejero Catedrático por la Facultad de Contaduría y Administración; C. José Edgar Puente Suárez, Consejero Alumno por la Facultad de Contaduría y Administración; C. José Juan Monsivais Correa, Consejero Alumno por la Facultad de Contaduría y Administración; Dr. en Der. César García Ramírez, Director de la Facultad de Derecho; Mtro. Gonzalo Martínez García, Consejero Catedrático por la Facultad de Derecho; C. Sergio David Palacios Montes, Consejero Alumno por la Facultad de Derecho; M. en C. Gabriela Palomé Vega, Directora de la Facultad de Enfermería; C. Miguel Ángel Aguilar Álvarez, Consejero Alumno por la Facultad de Enfermería; C. Miguel Ángel Aldama Hernández, Consejero Alumno por la Facultad de Enfermería; Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, Directora de la Facultad de Filosofía; Dra. Juventina Yolanda Correa Castro, Consejera Catedrática por la Facultad de Filosofía; C. Juan Ángel Salinas Chávez, Consejero Alumno por la Facultad de Filosofía; C. Gerardo Cantú Sanders, Consejero Alumno por la Facultad de Filosofía; M. en C. C. Ruth Angélica Rico Hernández, Directora de la Facultad de Informática; M. en C. Medardo Valdovinos Méndez; Consejero Catedrático por la Facultad de Informática; C. Ricardo Téllez Jiménez, Consejero Alumno por la Facultad de Informática; C. Edgardo Jaime González, Consejero Alumno por la Facultad de Informática; Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería; Dr. Aurelio Domínguez González, Consejero Catedrático por la Facultad de Ingeniería; C. Mario Durán Alcalá, Consejero Alumno por la Facultad de Ingeniería; C. Moisés Caballero Guerrero, Consejero Alumno por la Facultad de Ingeniería; LLM-E María Eugenia Castillejos Solís, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras; M. en Lit. Araceli Rodríguez López, Consejera Catedrática por la Facultad de Lenguas y Letras; C. Rocío Roldán Vega, Consejera Alumna por la Facultad de Lenguas y Letras; C. Viridiana García Hernández, Consejera Alumna por la Facultad de Lenguas y Letras; Méd. Esp. Marco Alonso Gallegos Corona, Consejero Catedrático por la Facultad de Medicina; C. Iván Rodrigo Núñez Velázquez, Consejero Alumno por la Facultad de Medicina; C. Luis César Valencia García, Consejero Alumno por la Facultad de Medicina; Mtro. Jaime Eleazar Rivas Medina, Director de la Facultad de Psicología; Mtra. Ma. del Carmen Gilio Medina, Consejera Catedrática por la Facultad de Psicología; C. Ana Cristina Muñoz Agraz Sánchez, Consejera Alumna por la Facultad de Psicología; Q. B. Magali Elizabeth Aguilar Ortiz, Directora de la Facultad de Química; M. en C. Eugenia Ortega Morín, Consejera Catedrática por la Facultad de Química; C. Efraín Zarazúa Arvizu, Consejero Alumno por la Facultad de Química; C. Elvia Camacho García, Consejera Alumna por la Facultad de Química y el Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico de la Universidad y del H. Consejo Universitario, QUIEN DA FE.-----

-----  
- - - En esta sesión se tuvo la honrosa presencia del Gobernador Constitucional del Estado de

Querétaro Lic. José Eduardo Calzada Rovirosa, del ex rector de esta Casa de Estudios, Dr. Mariano Palacios Alcocer, del Lic. Jorge García Ramírez, docente de la Facultad de Derecho y homenajeados en esta ceremonia.-----

- - - También se contó con la presencia de su familia, Ma. del Socorro Quiroz Sánchez, esposa y de sus hijos: Lic. Jorge García Quiroz, Lic. Ma. del Socorro García Quiroz, Lic. y C.P. Alejandrina García Quiroz, Lic. Alma Rosa García Quiroz, Lic. Paulina García Quiroz, hermanos: Francisca García Ramírez, Inés García Ramírez, Sofía García Ramírez, Zita García Ramírez, Ofelia García Ramírez, Elisa García Ramírez.-----

- - - Asimismo se contó con la presencia de autoridades de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, funcionarios de esta casa de estudios y representantes de estudiantes, académicos y trabajadores de nuestra Universidad. -----

-----  
-----  
- - - Una vez que se corroboró que existe el quórum legal, se dio paso al punto II del Orden del Día.-----

-----  
- - - Expresa el Dr. Guillermo Cabrera López: “Les doy la bienvenida a esta sesión extraordinaria y solemne del Honorable Consejo Universitario, en la que como único punto del día se tiene la entrega del nombramiento de “Profesor Emérito” al Lic. Jorge García Ramírez, por su relevante, trascendente y honorable trayectoria docente por más de 50 años que ha brindado a esta Casa de Estudios. Derivado de la petición que el Consejo Académico de la Facultad de Derecho hiciera a este Honorable Consejo Universitario el día 9 de febrero, para entregar el nombramiento de Profesor Emérito al Lic. Jorge García Ramírez, el pleno del Honorable Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria del 25 de febrero nombró a una Comisión Especial para evaluar la trayectoria del Lic. García Ramírez y en su sesión del 25 de marzo acordó entregar el nombramiento. A continuación el Dr. en Der. César García Ramírez dará lectura al dictamen de dicha Comisión.-----

-----  
- - - Hace uso de la palabra del Dr. en Der. César García Ramírez: “M. en A. Raúl Iturralde Olvera, Rector de la Universidad, honorables miembros del Consejo Universitario, distinguidos profesores y estudiantes, señoras y señores: La Universidad, esa epopeya cultural de la humanidad, tiene como esencia, desde sus orígenes, su conformación corporativa de profesores y estudiantes, que se transmite de generación a generación y de siglo a siglo, sobre las bases inmovibles del respeto a la cátedra, del aprecio a los buenos profesores y de la dedicación de éstos por formar profesionales en las artes y el saber del tiempo. En la Universidad se valora y reconoce a aquellos de sus miembros que desde su ingreso, se involucran con la vida, la misión y el quehacer esencial de la institución. Se es universitario desde que se cursan los estudios, cuando se ingresa al cuerpo docente y al participar en la gestión interna de la universidad y crear y consolidar vínculos con el egresado en la vida profesional, al asumir fuera del campus universitario la misma actitud y el mismo compromiso que en la cátedra. Tales universitarios son los que dan vida y lustre a nuestra Alma Mater. Hoy nos hemos reunidos en un acto académico solemne para otorgar el reconocimiento de “Profesor Emérito” de la Universidad, en los términos de su normatividad interna a un docente que ha dedicado la mayor parte de su vida a formar generaciones de juristas y quien ha desempeñado a cabalidad el arquetipo del universitario dentro y fuera de las aulas. Me refiero al Licenciado Jorge García Ramírez. (Aplausos) Inició su desempeño docente impartiendo una disciplina que era la más joven en el campo del Derecho mexicano, surgida en los históricos debates del Constituyente de Querétaro. El Derecho obrero, laboral o del trabajo y el Derecho adjetivo correspondiente. En un Querétaro pujante por el impulso a la industria de los sesentas, la Universidad debía formar abogados con una currícula en que debía estar incluida una visión social del Derecho, y bien analizados y valorados todos y cada uno de los aspectos de las relaciones obrero patronales y de la vida de los sindicatos de los trabajadores. Ésa fue la trinchera cognoscitiva y en la que alcanzaría uno de los más exitosos y brillantes desempeños profesionales. En los años setentas se abrían escenarios nuevos que planteaban la alternativa entre una Universidad clásica y un modelo de orientaciones sociales, que trajeron a la Universidad provinciana los perfiles de otras latitudes, pero que en su momento encontraron posiciones antagónicas en la definición y en el proceder. No podía ser de otra manera, porque en la esencia del universitario, desde su génesis, está la divergencia, la disputa, la cuestión. El ser universitario repugna a la uniformidad, a lo arquetípico, a lo ortodoxo. Ser universitario es estar abierto a la dialéctica, al cambio, a la transformación positiva. Y el Lic. Jorge García Ramírez, con un puñado de colegas profesores y estudiantes enarbolaron esta bandera, salieron a las calles a reclamar respeto a la diversidad, a los valores tradicionales de la Universidad, al respeto, al diálogo, a la observancia del Derecho y la Justicia. Fue el Lic. García Ramírez una de las voces ecuanímes, equilibradoras, sustentadoras, que, con, hay que decirlo, la anuencia de la comunidad universitaria, que nuestra Casa de Estudio pudo superar tan tremendo conflicto y transitar a la etapa moderna cuyo ciclo apenas estamos impulsando. A veces las normas que regulan la vida de las instituciones se vuelven rígidas a fuerza del afán de abarcar todos los supuestos y todos los casos. A veces en su dura lógica no caben las dimensiones ni las actitudes excepcionales. Tal ocurre en el caso del maestro Jorge García Ramírez, cuando una vez habiendo cumplido a cabalidad el término de la jubilación solicitó continuar impartiendo sus lecciones. Empero, algún trámite burocrático se interponía, y no hubo la altura de miras de la administración rectoral para aquilatar el caso. Entonces el maestro Jorge

García Ramírez, encendido del fervor docente que le ha animado en toda su carrera académica, expresó que si era necesario él pagaría por la satisfacción de continuar al frente de su cátedra. El maestro Jorge García Ramírez fue director en varias ocasiones de nuestra Facultad, lo fue en sus tiempos de joven egresado y lo fue más adelante, con la madurez intelectual y la experiencia de vida acumulada. No hablaremos de cronologías ni de periodos, pero sí puede advertirse que en tales estadios de la evolución de nuestra Facultad privaron la responsabilidad en las cátedras, la cordialidad en las relaciones entre maestros y alumnos, y durante este periplo se forjaron las generaciones más consistentes en logros profesionales y académicos, y en la cual se identifican los juristas queretanos más reconocidos en el campo del foro, la magistratura y el desempeño notarial. En muchos sentidos, este paso del maestro García Ramírez quedará como emblemático del deber ser de una administración escolar, al que lamentablemente no siempre se han apegado los que le han sucedido en la encomienda. Quedan en las actas de este Honorable Consejo Universitario consignadas las intervenciones del consejero universitario por la Facultad de Derecho, el licenciado Jorge García Ramírez. En ellas se advierte el constante celo y preocupación por la observancia del Derecho. La voz ecuánime y las proposiciones mesuradas, prudentes, conciliadoras, muchas veces en el sentido de las iniciativas de la representación estudiantil, recoge el pensamiento y la vocación universitaria que, como la que otros tantos profesores y estudiantes, contribuye a la consolidación de una institución que trasciende los tiempos y se ajusta a los requerimientos de una Universidad pública a quien toca demostrar con logros que cumple a cabalidad con los postulados educativos y culturales que definen su esencia y su función en Querétaro. Por supuesto que un perfil como el de nuestro profesor no se agota en el campus de la docencia, en la vida intra muros de la Universidad. No podría ser así, cuando la misión de la Universidad es forjar para la vida, preparar para servir a la sociedad en sus diversas situaciones y relaciones. Y así, deberíamos hablar del notario, del abogado postulante, del magistrado y luego presidente del Tribunal Superior de Justicia, entre otras muy relevantes responsabilidades oficiales, o en las de tipo altruista, como en el club Rotario, pero no voy a continuar más en este sendero. No, porque no corresponde a los universitarios el valorar y el honrar a sus mejores mujeres y hombres. Bástenos con saber que su desempeño universitario ha sido ejemplar y pletórico de logros. Por eso, y más que omito en orden a la brevedad de mi intervención, el maestro Jorge García Ramírez merece el honor y reconocimiento de esta Universidad, porque ve en él a quien educó y a su vez ha educado en la verdad y en el honor con méritos sobresalientes. Enhorabuena, y sean nuestros votos por que en esta nueva faceta de su iter por los claustros nos dio ocasión para expresar con orgullo el haber sido discípulos del maestro emérito que hoy recibe esta máxima responsabilidad de la comunidad universitaria. Muchas Felicidades Lic. Jorge, muchas gracias. *(Aplausos)*.-----

-----  
 - - - Al abordar el Punto II del Orden del Día, que prevé: “Entrega del nombramiento de “Profesor Emérito” al Lic. Jorge García Ramírez, en cumplimiento del acuerdo del H. Consejo Universitario del 25 de marzo de 2010”, el Dr. Guillermo Cabrera López hace uso de la palabra: “Con el permiso de ustedes, voy a dar lectura al texto del mismo: “La Universidad Autónoma de Querétaro otorga al Lic. Jorge García Ramírez el nombramiento de Profesor Emérito por su relevante, trascendente y honorable trayectoria docente por cincuenta años y de conformidad con el acuerdo del Honorable Consejo Universitario emitido en su sesión ordinaria de fecha 25 de marzo de 2010, dado en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro el día 13 de mayo de 2010, “Educo en la Verdad y en Honor”, firman el M. en A. Raúl Iturralde Olvera, Rector y el Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico”.-----

-----  
 - - - Acto seguido el señor Rector M. en A. Raúl Iturralde Olvera entrega en mano al Lic. Jorge García Ramírez el nombramiento de “**Profesor Emérito**”. *(Aplausos)*.-----

-----  
 - - - Comenta el Dr. Guillermo Cabrera López: “Cedo la palabra al Dr. Mariano Palacios Alcocer, ex rector de esta Universidad, quien hará una semblanza del galardonado”.-----

- - - Hace uso de la voz el Dr. Mariano Palacios Alcocer quien expresa: “Muy Honorable Consejo Universitario, ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, ciudadanos representantes de los poderes Legislativo y Jurisdiccional, señor Rector, deseo agradecer su generosidad de permitirme estar aquí como un miembro más de la comunidad universitaria de Querétaro, para acompañar a mi respetable y querido maestro Jorge García Ramírez y a su familia en este evento de la mayor trascendencia, cincuenta años de enseñanza, una vida de entrega a los ideales y a las causas que profesa, Jorge García Ramírez que no requiere presentaciones nace el 16 de abril de 1940, era el contexto de la segunda guerra mundial cuando las ideas de la raza aria y del nacional socialismo cimbraban Europa, cuando termina el gobierno del general Lázaro Cárdenas y cuando desempeñaba el cargo del gobierno local un líder agrario honrado y justo Don Noradino Rubio, eran los años en que no conocíamos el desarrollo estabilizador y en que los militares hacían política, Jorge García Ramírez nace en Hércules, su padre, su familia; de origen humilde y trabajadores, Villa Cañetano Rubio lleva el nombre del fundador de la empresa, Jorge García Ramírez entiende desde entonces lo que es la lucha de clases, lo que es el trabajo, el esfuerzo y una vida a la que hay que regatearle escalón por escalón, por ello creo que a lo que aquí se ha dicho en la lectura del acta del Consejo Universitario, a las palabras del señor director, valdría la pena sumar el ingrediente de

las condiciones humanas en las que nace, en las que crece y en las que se forma Jorge García Ramírez, su historia de vida es una historia de vida ejemplar, Jorge García Ramírez estudia siempre en escuelas públicas, primero en la Ponciano Arriaga que llevaría el nombre de aquel ilustre constituyente cuyas intervenciones son inmemoriales en la obra de Zarco y más adelante curiosamente en la escuela Justo Sierra, que llevaría el nombre del ilustre educador que forma hace 100 años la Universidad Nacional de México, Jorge García Ramírez viene a estudiar la secundaria, la preparatoria y la licenciatura transitando por sí mismo de Hércules a Querétaro y sabiéndose de memoria la colocación de las piedras que forman el acueducto. Jorge García Ramírez sabe que para llegar a la Universidad necesita transitar entre Carretas y La Laborcilla y Jorge García Ramírez tiene en claro que nada que no provenga de su esfuerzo podrá serle dado en la vida, por ello lo identifico como un hombre de lucha, es un hombre de autodisciplina, es un hombre autocrítico, es un hombre congruente, es un hombre exigente consigo mismo, es un hombre que respeta el tiempo y sabe lo que es escrupulosamente la puntualidad, Jorge García Ramírez no admite la condescendencia, no la autocomplacencia, Jorge García Ramírez es su juez más severo, por ello tiene fuerza interior, por ello forma un carácter indomable, por ello no hay adversidad que le venza, fue un estudiante sobresaliente y fue un maestro precoz, Jorge García Ramírez fue maestro de su propia generación, Jorge García Ramírez es un hombre en cuyo corazón y en cuya mente cabe la gratitud, Jorge García Ramírez reconoce a sus maestros, Jorge García Ramírez impulsa a sus compañeros, Jorge García Ramírez es generoso con sus alumnos, pero Jorge García Ramírez es un hombre de Querétaro, es un hombre de México, es un ciudadano del mundo. El 6 de marzo de 1994 Luis Donaldo Colosio pronunció el discurso de su vida y destacó la tesis de la Potecma de la Cultura del Esfuerzo, me parece que nadie en Querétaro en esta generación encarna mejor que Jorge García Ramírez el ser el representante de la cultura del esfuerzo, abrega en Justo Sierra, abrega en Vasconcelos, abrega en Torres Bodet, abrega en Reyes Heróles. Para Jorge García Ramírez la educación es la vía para vencer las injusticias de origen, para salirse de la marginación, para forjarse una vida por sí mismo, para Jorge García Ramírez el talento y la disciplina son camino al éxito, nadie lo toma de la mano para salir adelante y entiende que estudiar y saber sólo son útiles para servir a los demás, desde entonces abrega en Hércules, en el ejemplo de don Jorge su padre, en una familia de al menos 10 hijos que lo colectivo, lo social y lo público han de prevalecer siempre sobre lo privado, ahí tenemos a Jorge García Ramírez el abogado, el que enseña los principios fundamentales del derecho social, el que nos dijo desde un principio que antes de instalarse el constituyente de Querétaro, un obrero de Hércules Juan o Rafael Jiménez acudiría hasta la vieja academia de bellas artes donde se instalaban las juntas preparatorias del constituyente para exigir que en el nuevo texto fundamental de la república se incorporaran los derechos sociales, no más la relación laboral como un contrato privado, donde la regla fundamental es el respeto a la voluntad suprema de las partes, es indispensable el contenido social, el derecho de asociación colectiva, la posibilidad de la contratación colectiva, la jornada máxima, el salario mínimo, el acceso a la seguridad y a la higiene, el derecho de huelga, se convierte entonces en un litigante incorruptible, honrado, de garra, del lado del interés de los trabajadores, un abogado sindical por excelencia, tuve oportunidad de recurrir a él en mi desempeño como Secretario del Trabajo cuando debía representar a México ante la Organización Internacional del Trabajo en Ginebra, pude advertir que su buen juicio en los principios de doctrina, en los aspectos procesales y su inmanente sentido de la justicia a pesar de ser muy útiles en Querétaro lo hubieran sido con creces en otras latitudes. Jorge García Ramírez es un notario, probo, confiable, discípulo de lo más serio del notariado Queretano, el Mtro. Rodríguez Aguillón o del Mtro. Arana Morán, Jorge García Ramírez sabe que dar Fé implica ser confiable y también de esta misma palabra, Fé, viene el grado que hoy se le entrega "Profesor", es un hombre que sólo testifica la verdad, pero los que lo conocemos sabemos que para tratar con Jorge García Ramírez no hacen falta protocolos ni folios, nos basta su palabra. Jorge García Ramírez ha sido un servidor público ejemplar, le perdono que haya sido Agente del Ministerio Público, fue un honrado inspector federal del trabajo, fue magistrado en ausencia del abogado más prestigiado en el foro nacional que haya tenido Querétaro, don Agapito Pozo, cuando muere en 1976 nadie como Jorge García Ramírez para sustituirlo en aquel tribunal integrado por Antonio Pérez Alcocer y Fernando Díaz Ramírez, más adelante tuve la ocasión de compartir con él la representación del poder ejecutivo cuando lo fue, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, y en 1995 cuando se dan las importantes reformas en materia de justicia en el ámbito federal, Jorge García Ramírez es propuesto en terna para integrarse como ministro a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quince años después advirtiendo en ocasiones el errático criterio que ha asumido la corte en múltiples asuntos de interpretación constitucional y legal, vuelvo a repetirme para mi mismo que qué útil hubiera sido para el sistema de impartición de justicia de este país, haber tenido un ministro con el sentido de justicia social tan arraigado como lo tiene Jorge García Ramírez. Pero fundamentalmente Jorge García Ramírez es un universitario y estoy aquí porque creo que en él, podemos defender lo más valioso del Sistema Nacional de Educación Pública, los que creemos en el Sistema de Educación Pública advertimos que él se forma en las escuelas primarias del Estado, en la Universidad pública del Estado, hace su maestría en la Universidad del Estado de México y sus cursos de especialización en notariado en la Universidad Nacional Autónoma de México, por ello encuentro en él la mejor expresión de que la educación es una vía de ascenso en la escala social, Vasconcelos decía que la historia de los pueblos la construyen los héroes, los mártires y los maestros, pero que si a él le dijeran quienes la construyen con mayor profundidad y con mayor destino, no dudaría en reconocer que son los maestros. Y así es, desde siempre, desde

el origen de la cultura occidental los valores y los principios universales han sido pergeñados y difundidos por los maestros, Sócrates lo hace con Platón y Platón con Aristóteles, recuerdo que Filipo II, el ilustre Rey de Macedonia se desveló más tratándole de escogerle maestro a Alejandro que en la definición estratégica y táctica de la conquista de Atenas, en su primer encuentro con Aristóteles llegó a la conclusión que lo más sabio para escoger un maestro no es aquel que tenga más fama, sino el que tenga más talento, por ello dijo Filipo: algunos maestros notables tienen inteligencia pero los domina la vanidad y el orgullo; otros desbordan humildad y paciencia pero carecen de carácter, otros más dominan a la perfección su oficio, pero no son generosos en la transmisión de sus conocimientos, pocos, muy pocos, resumen inteligencia, oficio, generosidad y carácter, yo puedo afirmar porque lo conozco que Jorge García Ramírez tiene en sí mismo inteligencia, oficio, generosidad y carácter y por lo tanto es un gran maestro universitario. (*Aplausos*) Al escribir sus novelas ejemplares, Cervantes dijo que tenía que recurrir a la novela porque no siempre en la vida cotidiana encontrábamos vidas ejemplares, yo creo que el día de hoy estamos reivindicando una vida ejemplar y nada mejor que lo haga la institución con mayor autoridad moral en la historia de Querétaro, la Universidad Autónoma de Querétaro. Hoy, señor Rector, la Universidad reivindica su función y su misión pública, es el instrumento más eficaz para distribuir los beneficios colectivos en aras de las clases sociales que de otra manera no podrían pagarse su educación, la Universidad es una instancia de capilaridad social, a la universidad pública requerimos reivindicarle su carácter de formadora de los líderes sociales y políticos, estoy aquí contra la tradición de volver a pisar sobre mis pasos pasados, porque creo que en Jorge García Ramírez se encuentran los dos elementos fundamentales que requiere revisar el México de nuestros días, la educación y el trabajo, no me resigno a que México sea un país de reprobados, con maestros reprobados porque el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación se ha convertido en una entidad corporativa de utilería política, (*Aplausos*) no me resigno a que México sea un país de reprobados porque sus alumnos rehúyen el conocimiento de la Física, de la Química, de las Matemáticas y de las Ciencias, no quisiera concluir con Gilberto Guevara Niebla que México del siglo XXI será un país de reprobados y rezagado en la escala de competitividad entre las naciones, vengo aquí porque Jorge García Ramírez y la Universidad Autónoma de Querétaro reivindican el carácter de la educación pública, científica, popular, crítica, democrática y gratuita, no me resigno a que sólo se eduquen los que tengan para pagar una colegiatura, la educación debe ser un derecho universal del que se privilegie quien sepa aprovecharla, concluiría diciendo en el prólogo de su obra discursos en la primera década de Tito Lirio, Nicolás Maquiavelo ya entrado en años, desempleado, aborrecido por muchos, no dedica como lo hizo con el príncipe su obra a la nobleza y a los principados de los médicos, lo hace para sus contertulios, para los conspiradores que trataban de reimplantar una nueva república y dice que hay quienes teniendo todos los méritos para ocupar un cargo, no lo tienen porque sólo les hace falta el cargo y hay otros que teniendo el cargo no hay que hacer porque lo único que tienen es el cargo y Herón de Siracusa por ejemplo, para ser príncipe tenía todo, sólo le faltaba el cetro, a Perseo de Macedonia no le quedaba nada apenas la fuerza para sostener el cetro, a Jorge García Ramírez le reconocemos que tenía todo para ser un "Profesor Emérito" y hoy la Universidad Autónoma de Querétaro se lo reconoce a nombre de su pueblo. Felicidades". (*Aplausos*).-----

-----  
- - - El Dr. Guillermo Cabrera López comenta: "Por último cederemos la palabra al Lic. Jorge García Quiroz, docente de la Facultad de Derecho, en representación del homenajeado Lic. Jorge García Ramírez, "Profesor Emérito" de esta Universidad".-----

-----  
- - - Hace uso de la palabra el Lic. Jorge García Quiroz quien expresa: "Honorable Consejo Universitario, señor Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro Lic. José Eduardo Calzada Rovirosa, señor Rector de esta Universidad M. en A. Raúl Iturralde Olvera, saludo también al Dr. Jorge Herrera Solorio, presidente del Tribunal Superior de Justicia y a la Diputada Dalia Xóchitl Garrido Rubio presidenta de la LVI Legislatura del Estado, quiero comenzar diciendo que, me es muy difícil hablar con objetividad y por ello me disculpo con antelación en este acto académico en el que fuimos convocados por el Honorable Consejo Universitario para atestiguar la honrosa distinción como "Profesor Emérito" a mi padre Jorge García Ramírez, en este sentido deseo primeramente agradecerle al Consejo Académico de la Facultad de Derecho presidido por el Dr. en Der. César García Ramírez, por la propuesta hecha al Consejo Universitario de esta mi Alma Mater para ser posible el presente homenaje y a la vez agradecer a este órgano colegiado presidido por el M. en A. Raúl Iturralde Olvera el haber aceptado la propuesta correspondiente. Señor director, señor Rector, Honorable Consejo Universitario, muchas gracias; de igual manera y a nombre de mi familia agradecer las palabras del Dr. Mariano Palacios Alcocer, y resaltar la honrosa y distinguida presencia del señor Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro Lic. José Eduardo Calzada Rovirosa. Podría describir muchas de las experiencias y los aprendizajes que he vivido al lado de mi padre, pero me limitaría a compartir con ustedes las siguientes reflexiones que en alguna ocasión me expresó a propósito de lo que me voy a permitir comentar. Sabiendo que toda su vida académica y profesional se ha dedicado primordialmente a la enseñanza del derecho laboral y con todos los conocimientos y experiencias acumulados en todos estos años no me explicaba el porqué continuaba estudiando, consultando información y preparando las clases que ha impartido de manera ininterrumpida y entonces le pregunté muy decididamente ¿Porqué sigues preparando una clase que ya te sabes?, él me contestó: siempre se requerirá disciplina en el estudio y en el trabajo, porque jamás podrás dejar de estudiar y permanentemente

deberás trabajar, trabajo sin estudio se convierte en rutina, pero estudio sin trabajo será solamente una campana reluciente pero sin badajo, o sea no sonará. La carrera de abogado es tan noble y dinámica que ofrece a quien la estudia desempeñarse en un marco de amplia versatilidad, Jorge García Ramírez ha ejercido y disfrutado la abogacía de manera excepcional, puedo presumir con mucho orgullo que se ha desempeñado exitosamente como abogado postulante, como funcionario público, como notario, pero sin duda su pasión ha sido y sigue siendo la enseñanza y formación de profesionistas del derecho. Siendo catalogado y etiquetado como un catedrático estricto, de lo cual puedo constatar que es completamente certera esta afirmación, en alguna ocasión me sacó de clases por un sigiloso murmullo con alguno de mis compañeros, el Mtro. Jorge García Ramírez llegó a comentar que tiene todos los defectos de un docente moderno, el decía y sigue diciendo, siempre vengo a clase, siempre llego temprano y siempre paso lista, para quienes fuimos sus alumnos, nos consta que estos comentarios han sido una realidad en su quehacer como maestro. Jorge García Ramírez ha tenido como premisas fundamentales en su quehacer académico, el dar lo máximo de sí con mucha dedicación y el hacerlo con responsabilidad en los estudios y en la vida profesional. Mi familia y un servidor debemos destacar que en todo este andamiaje de esfuerzos y éxitos siempre ha prevalecido en mi padre y me disculpo por ello, porque no puedo hablar de manera objetiva, el espíritu de humildad, cualidad que a pesar de sus logros ha logrado conservar y transmitir con su ejemplo, recuerdo y hasta el momento tengo presente las líneas que me dedicó al regresar después de casi tres años de culminar mis estudios de posgrado, en aquella ocasión me escribió lo siguiente: deberás tener presente la humildad y sobre todo conducirte y actuar con humildad, pues recuerda que si bien es verdad que tendrás un equipaje cultural mayor que otros siempre tendrás menos que alguno, más nunca podrás saber quien de las personas con las que te relaciones por cualquier cosa, podrán tener menos o más conocimiento o habilidades que tú, la humildad te permitirá jamás humillar a quien sabe menos que tu, pero también te impedirá hacer el ridículo a quien tenga más conocimientos o habilidades que tu persona y concluía diciéndome: aquí se aplica el refrán que dice, jamás podrá haber enemigo pequeño y completó diciéndome: tampoco hay enemigo al que no pueda vencerse con estudio, con dedicación, con trabajo, con honestidad y con responsabilidad. Honorables miembros de este Consejo Universitario, señor Gobernador, amigos todos, me es difícil terminar mi intervención sin expresarle a mi padre a nombre de mi madre aquí a su lado, de mis hermanas, Coco, Nina, Alma Rosa y Paulina y sus respectivos esposos y de sus nietas y nietos Karla María, María Andrea y Víctor Samuel, la enorme satisfacción que nos meceré esta distinción, no podemos ocultar nuestro orgullo y admiración por tu destacada trayectoria como maestro, con verdadera vocación a la formación de estudiosos del derecho y por ser un ejemplo a seguir con tu familia y en tu vida profesional, no me queda más que agradecerte por estos momentos y culminar con esa máxima de Marco Tulio Cicerón que has enarbolado en tu vida como maestro y que has hecho tuya, si quieres aprender, enseña. Muchas gracias". (Aplausos.)-----

-----  
- - - Enseguida el Dr. Guillermo Cabrera López: "Agradece a todos su presencia en este acto solemne del Honorable Consejo Universitario y felicita al Lic. Jorge García Ramírez".-----

-----  
- - - Se dio por concluida la sesión, siendo las once horas con diez minutos del trece de mayo de dos mil diez. DOY FE. -----

**M. en A. Raúl Iturralde Olvera**  
Rector

**Dr. Guillermo Cabrera López**  
Secretario Académico